INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, septiembre 21 del 2018

Señores Accionistas de FICOPRA S.A... Ciudad.-

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el registro oficial No. 445 el dia 28 de Mayo de 1990, y con el objeto que la Junta General de Accionistas de FICOPRA S.A., ha de celebrarse en su oportunidad, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Artículo 305 y siguientes de la misma ley, me permite someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente Informe acerca de la situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Económico – Financiero de los años 2015, 2016 y 2017 como sigue:

- 1. El entorno del negocio en la que se han desarrollado las actividades de la entidad durante el ejercicio económico de los años2015, 2016 y 2017ha sido efectuada en términos normales.
- 2. Las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas apropiadamente por quien suscribe el presente informe y seguro de que todos ustedes tienen conocimiento del referido cumplimiento.
- 3. Desde la fecha de la constitución de la entidad hasta el cierre del ejercicio económico de los años 2015, 2016 y 2017, no se presentaron inconvenientes en los aspectos Administrativos, laborales, ni legales; por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.
- 4. Adicionalmente sugiero a esta Junta General de Accionistas se me conceda una facultad amplia y suficiente para poder desarrollar y aplicar con total independencia las políticas, normas y estrategias que permita que la compañía alcance los objetivos determinados, especialmente en el área de las actividades de las entidad.

Atentamente,

Jose Tbañez Santos Gerente General